



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vicerrectoría de Recursos Universitarios

16) FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ID	ITEM	VALOR
A	Valor de la Oferta	700
B	Factor técnico	300
TOTAL		1.000

ID	ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
A	VALOR DE LA OFERTA	El valor verificado con las correcciones de errores aritméticos de las propuestas no podrá superar el uno (1%) por ciento del valor total de la oferta, será el utilizado para la comparación con las correspondientes a otras y será el que se tendrá en cuenta en la adjudicación y suscripción del contrato. La Universidad de los Llanos, efectuará como correcciones aritméticas las originadas por todas las operaciones aritméticas a que haya lugar, en particular las siguientes: • La multiplicación entre columnas "Cantidad" por "Precio Unitario". • Las sumas correspondientes a la columna "Valor Total" • La liquidación del valor del IVA. • La suma del costo total de la propuesta. • Redondear los valores unitarios y totales, aproximados al peso mayor. Realizada la corrección aritmética y verificados los requisitos anteriores, se asignará una calificación de hasta 700 puntos de aclarando que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, es así como la propuesta más económica recibirá el máximo puntaje.	700



"Calificación Académica y Acción social"

Principal: Km 12 vía Puerto López vereda Barcelona; Comutador 6616800

Sede San Antonio Calle 37 No. 41-02 Barrio Barzai; Comutador 6616900

proyeccionsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vicerrectoría de Recursos Universitarios

ASISTENCIA POSTVENTA 100 PUNTOS		
ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE
B	FACTOR TÉCNICO	
	A	100

El proponente que ofrezca mayor tiempo de <u>garantía extendida directa de fábrica</u> (en meses), superiores al tiempo definido como mínimo el cual es de un (1) año, para los elementos relacionados en la <u>FO-GBS-19 FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS</u> . Dicho requisito deberá acreditarlo mediante certificado expedido por el fabricante.		
El que ofrezca mayor tiempo (sumatoria en meses) de garantía extendida de los elementos se le dará el mayor puntaje, 100 puntos, a los demás se le asignará conforme a la siguiente fórmula:		100
Puntaje = Número (sumatoria en meses) de garantía extendida acreditada x 100 / Mayor número (sumatoria en meses) de las garantías extendidas aportadas.		

100



“Cualificación Académica y Acción social”
Principal: Km 12 vía Puerto López vereda Barcelona; Comutador 6616800
Sede San Antonio Calle 37 No. 41-02 Barrio Barzai; Comutador 6616900
proyeccionsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vicerrectoría de Recursos Universitarios

CALIDAD: 200 PUNTOS		
ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE
Mayor experiencia relacionada, asociada con el valor total de los contratos aportados como experiencia general, de acuerdo con lo solicitado en el literal C) ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL , del numeral 14.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS .		
Se realizará la sumatoria, expresada en SMMLV del año de terminación del contrato, del valor de los contratos presentados como experiencia general. El proponente que obtenga el mayor valor de esta sumatoria obtendrá el puntaje máximo de 100 puntos; a los demás proponentes se le asignará el puntaje conforme a la siguiente fórmula: Puntaje = Valor de la sumatoria de los contratos presentados por el proponente evaluado * 100 / Mayor valor de la sumatoria de los contratos presentados por todos los proponentes		100
A		200

“Calificación Académica y Acción social”

Principal: Km 12 vía Puerto López vereda Barcelona; Conmutador 6616800

Sede San Antonio Calle 37 No. 41-02 Barrio Barzal; Conmutador 6616900

proyeccionsocial@unillanos.edu.co





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vicerrectoría de Recursos Universitarios

B

Mayor experiencia relacionada, asociada con el número de elementos entregados a través de los contratos aportados como experiencia general, de acuerdo con lo solicitado en el literal C) ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL, del numeral 14.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS.

100

Se realizará la sumatoria, de la cantidad de elementos (Sistema de Seguridad RFID, Estación de trabajo – Activador de Tags RFID, Etiqueta RFID ICODE SL-X 2PP y AUTOPRESTAMO) entregados a través de cada uno de los contratos presentados como experiencia general. El proponente que obtenga el mayor valor de esta sumatoria obtendrá el puntaje máximo de 100 puntos; a los demás proponentes se le asignará el puntaje conforme a la siguiente fórmula:

Puntaje = Valor de la sumatoria de la cantidad de elementos entregados por el proponente evaluado * 100 / Mayor valor de la sumatoria de la cantidad de elementos entregados por todos los proponentes.



"Cualificación Académica y Acción social"
Principal: Km 12 vía Puerto López vereda Barcelona; Comutador 6616800

uerto López vereda Barcelona; Computador 6616800
Sede San Antonio Calle 37 No. 41-02 Barrio Barzal; Computador 6616900
proyeccionsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vicerrectoría de Recursos Universitarios

TOTAL		1.000
-------	--	-------

EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPONENTE SAG SERVICIOS DE INGENIERIA
DECISIÓN:	CUMPLE

DECISIÓN: EL PROPONENTE: SAG SERVICIOS DE INGENIERIA, luego de subsanación, CUMPLE con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.
Se Rechaza proponente SDEINFORMACIONITS SAS, ya que no subsano dentro de lo contemplado en el numeral 18 "Causales de rechazo de la propuesta" Literal u) "Cuando no se subsane dentro de la oportunidad indicada en este pliego"

Atentamente,

INDIRA SUSANA BARRADO
Jefe (e) Oficina de Biblioteca



"Calificación Académica y Acción social"

Principal: Km 12 vía Puerto López vereda Barcelona; Computador 6616800

Sede San Antonio Calle 37 No. 41-02 Barrio Barzal; Computador 6616900

proyeccionsocial@unillanos.edu.co